## H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL **CONVOCATORIA E9**

De conformidad con lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación pública de carácter estatal para la contratación de obra pública, de

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO.	LP-CIDUE-FAIS-OP-22-2023	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	22 DE ACOCTO DE SONS	2012/01/01/20
OBRA: MIDS 93087 REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE EL CANAL LÁZARO CARDENAS EN LA COLONIA LA ANTORICHA.			23 DE AGOSTO DE 2023;	8:30 HRS
		JUNTA DE ACLARACIONES	24 DE AGOSTO DE 2023:	11:00 HRS
		PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	31 DE AGOSTO DE 2023:	9:00 HRS
		PLAZO DE EJECUCIÓN	103 DÍAS NATURALES	310011110
CAPITAL CONTABLE MIMIMO REQUERIDO	\$1,200,000.00	FECHA DE INICIO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	25 DE AGOSTO DE 2023; 13:30 HRS		104 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
			15 DE DICIEMBRE DE 2023	

1. Las personas físicas y morales que se encuentren interesados en participar en la presente licitación pública estatal, podrán consultar las bases en las páginas de Internet: <a href="http://www.hermosillo.gob.mx/portaltransparencia/licitaciones\_publicas.aspx">http://www.hermosillo.gob.mx/portaltransparencia/licitaciones\_publicas.aspx</a> y <a href="http://www.hermosillo.gob.mx">http://www.hermosillo.gob.mx</a>. Así mismo podrán consultar las bases en las oficinas de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en el segundo piso de las oficinas que ocupa la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano de Ecología del H. Ayuntamiento de Hermosillo (CIDUE), sito en: Ave. Morella No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285; en horario de 9:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes,

83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285; en horario de 9:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes, en dias hábiles, durante el periodo comprendido del 17 al 25 de agosto de 2023.

Para adquirir las bases de la presente licitación pública, los interesados deberán acudir a las oficinas de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en la dirección, horarios y fechas mencionadas anteriormente, para que se le extienda el respectivo Pase a Caja. Con este Pase a Caja deberán acudir a la caja recaudadora de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo a efectuar el pago para la adquisición de las bases correspondientes. El pago podrá ser en efectivo o mediante cheque certificado o de caja de cualquier institución de crédito mexicana, a nombre del Municipio de Hermosillo, Sonora, con un importe de \$5,000.00 (Son: Cinco mil pesos 00/100 m.n.) LVA incluido. El pago deberá realizarse destro del negoto de venta de bases, en casa contrario (Son: Cinco mil pesos 00/100 m.n.) I.V.A. incluido. El pago deberá realizarse dentro del período de venta de bases, en caso contrario

no se aceptarán las propuestas.

La presente licitación pública es estatal, por lo que solo se permitirá la participación de personas de nacionalidad mexicana con domicillo fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora. Lo anterior con fundamento en el Artículo 42 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285, en las horas y fechas señaladas.

5. La Junta de Aclaraciones y el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Coordinación General de CIDUE, ubicada en el segundo piso del edifico que ocupa CIDUE, sito en: Ave. Moreia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285, en las

6. Para el inicio de los trabajos CIDUE otorgará un anticipo equivalente al 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato

6. Para el inicio de los trabajos CIDUE otorgará un anticipo equivalente al 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato respectivo en el ejercicio de que se trate, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.
 7. Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato objeto de la presente convocatoria, CIDUE cuente con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33); según consta en el oficio de autorización de recursos emitido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo con No. TMH-2070/V/2023.
 8. Con base en lo estipulado en el articulo 44 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, para esta licitación CIDUE permitirá la subcontratación respecto de partes de la obra o cuando se adquieran materiales o equipos que incluvan su instalación permanente en la obra.

Estado de Sonora, para esta licitación CIDUE permitirá la subcontratación respecto de partes de la obra o cuando se adquieran materiales o equipos que incluyan su instalación permanente en la obra.

9. Se invita a la titular de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo para que participe en los actos propios de la presente licitación pública, así como a la ciudadanía en general para que se registren como observadores en los actos de presentación y apertura de propuestas y fallos, por lo menos hasta 48 horas antes de los mismos.

10. Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación respectivas podrá ser negociadas, así como en las proposiciones

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación respectadas por los Licitantes.
 Los contratos se adjudicarán a las personas fisicas o morales, cuyas proposiciones resulten solventes por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación, de conformidad con lo establecido en el articulo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Hermos lio Sonora, a 17 de agosto de 2023

COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ING. ASTARTÉ CORRO RUIZ DESARROLLO LIRBANI COORDINADORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANOM ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Tomo CCXII · Hermosillo, Sonora · Número 14 Secc. I · Jueves 17 de Agosto de 2023

32

Hermosillo Sonora, a 17 de agosto de 2023

BOLETIN OFICIAL